



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 21 de agosto de 2017, en primera convocatoria.

En la Villa de Paterna de Rivera, siendo el día veintiuno de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Alfonso Caravaca Morales, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno:

Lucía Torrejón Toledo, Rafael Rodríguez Macho, María de los Santos Sevillano Villegas, Andrés Sánchez Barroso, Soledad Villegas Nobles, Manuel Colón Madera, Andrés Díaz Rodríguez, Josefina Díaz Rodríguez, Ignacio Colón Pérez.

Asistidos del Secretario-Interventor de la Corporación, Antonio Aragón Román, que certifica.

Abierta la sesión por la Presidencia a las diez horas, se da cuenta de los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

I. DICTÁMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

PUNTO PRIMERO. - RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, aprueba la ratificación del carácter urgente de la convocatoria.

PUNTO SEGUNDO. - EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE ADHESIÓN AL COMPARTIMENTO "FONDO DE ORDENACIÓN 2018" DEL FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES Y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE AJUSTE.

La Corporación en Pleno, por mayoría, aprueba el expediente de solicitud de adhesión al compartimento "Fondo de Ordenación 2018" del Fondo de Financiación a Entidades Locales y modificación del Plan de Ajuste.

Insértese en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Paterna de Rivera
En Paterna de Rivera a 22-8-17

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
Antonio Aragón Román

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación:	N5TPi/d682us18Nm3g7piQ==	Fecha	22/08/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Aragón Román		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/N5TPi/d682us18Nm3g7piQ==	Página	1/1

